

2/202

I

139

Guayaquil, Marzo 4 de 1991

Señor
José De Oliveira Tavares
Ciudad.-

De mis consideraciones:

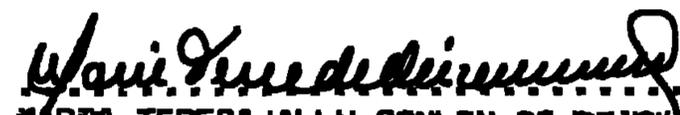
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INSTRUMENTAL MEDICO C.A.(IMED), en sesión celebrada el día 1 de Marzo de 1991, acordó reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE ADMINISTRATIVO por el periodo de cinco años.-----

Sus deberes y atribuciones son: a) Ejercer sin la intervención de otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad; b) Ejercer, en uso de la representación judicial, las facultades a que se hace referencia en el Artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil; c) Intervenir en la enajenación o gravámen de inmuebles de propiedad de la compañía previa autorización de la Junta General; d) Intervenir en la compra, venta, permuta de muebles, y en general en todo acto o contrato relativo a estos bienes, sin limitación alguna; e) Suscribir letras de Cambio, pagarés, cheques, órdenes de pago y toda clase de documentos, sin limitación alguna; f) Nombrar y remover a los empleados y demás dependientes que no sean designados por la Junta General, así como fijar sus remuneraciones y resolver sobre sus renunciaciones, g) Constituir apoderados especiales y/o Procuradores Judiciales, requiriendo autorización de Junta General cuando dichos poderes tengan el carácter de generales; h) Convocar y presidir las Juntas Generales; i) Dirigir las actividades de la Compañía y orientar los negocios y operaciones que emprenda; j) Supervigilar la actividad de la Compañía; y, k) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General y ejercer las demás facultades que la Ley, los Estatutos y la Junta General le señalen.-----

INSTRUMENTAL MEDICO C.A.(IMED) se constituyó: a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el 2 de Mayo de 1974; inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Mayo del mismo año; b) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Gonzalo Moreno Loor, el 31 de Agosto de 1977 e inscrita en el Registro.. Mercantil del mismo

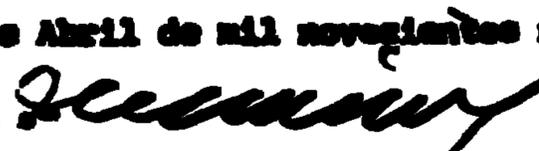
cantón el 2 de Febrero de 1978 la Compañía Aumenta su Capital y Reforma su estatuto; c) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Quinto del cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el 30 de Diciembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Octubre de 1984 la compañía Aumenta su Capital y Reforma su Estatuto; d) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Guayaquil, Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, el 29 de Octubre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de Marzo de 1986, la compañía Aumenta su Capital y se transforma de INSTRUMENTAL MEDICO C.LTDA (IMED) a INSTRUMENTAL MEDICO C.A. (IMED).-----

Atentamente.-


.....
MARIA TERESA ALLU CONLEY DE OLIVEIRA
GERENTE

Acepto el cargo conferido, Guayaquil 4 de Marzo de 1991.


.....
JOSE DE OLIVEIRA TAVARES

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE ADMINISTRATIVO** de **INSTRUMENTAL MEDICO C. A. (IMED)** de fojas **8.694 a 8.695**, número **2.907** del Registro Mercantil y anotado - bajo el número **5.128** del Repertorio .- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional .- Guayaquil, primero de Abril de mil novecientos noventa y uno .- El Registrador Mercantil 

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

